


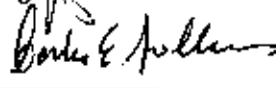
**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Contulmo a 18 de Febrero del año 2020, la Comisión Electoral establecida con fecha 14 de Febrero del año 2020 para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Asociación Patrimonio Cultural Alemán Contulmo informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Contulmo que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 10 de MA 20 del año 2020
- Horario : inicio 9 A.M. término 14 Am P.M.
- Lugar y dirección : Calle Inabulbuta 298

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Asociación Patrimonio Cultural Alemán Contulmo

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Pedro René Peña Rebecar</u>	<u>9.519.544-1</u>	
2	<u>Carlos Enrique Grollmus Thiel</u>	<u>4.255.012-4</u>	
3	<u>Enika Rutonda Luise Melo</u>	<u>4.582.800-4</u>	<u>Enika L.</u>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl